



EXPEDIENTE: 300/2017/ 01417

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL CONTRATO: “PROGRAMA DE APRENDIZAJE DE NATACIÓN PARA COLEGIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA DURANTE EL CURSO 2017-2018” Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

Las ofertas presentadas por los licitadores son valoradas siguiendo los siguientes criterios.

CRITERIO 1: Precio: Se otorgará la máxima puntuación a la oferta global más baja del precio/hora ofrecido por el licitador: hasta 45 puntos.

Aplicando la siguiente fórmula: $P_x = [45x(\text{Oferta } 0 - \text{Oferta } x)] / (\text{Oferta } 0 - \text{Oferta } 1)$

Siendo:

Px: Puntuación resultante de la oferta en estudio.

Oferta 0: Valor del presupuesto máximo de licitación.

Oferta 1: Valor del presupuesto global de la oferta más baja.

Oferta x: Valor del presupuesto global de la oferta en estudio.

CRITERIO 2: Número de horas al mes que se amplían sobre las exigibles sin coste para el Ayuntamiento ni usuarios del servicio: hasta 10 puntos.

Se otorgará un punto por cada hora mensual de más ofrecida hasta un máximo de 10 horas mensuales adicionales.

CRITERIO 3: Coordinador/a de plantilla fija: 10 puntos

CRITERIO 4: Compromiso de realización de memorias mensuales con desglose de género: 10 puntos.

A continuación resumimos la puntuación que obtienen las empresas en los **criterios valorables en cifras y porcentajes**, teniendo en cuenta que el presupuesto máximo de licitación es de 35.758,23 €.

	OFERTA ECONÓMICA	PORCENTAJE BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA	POR HORAS DE MEJORA	COORD.	MEMORIAS	TOTAL
1. JC MADRID	29.547,30	17,37%	45,00	10,00	10,00	10,00	75,00
2. UTE A CONSTITUIR SPORTMADNESS EVENTOS, SL- EDUCACIÓN UNIVERSAL DE CALIDAD, SLU	33.965,70	5,01%	12,99	10,00		10,00	32,99
MEDIA DE OFERTAS	31.756,50						



Ninguna de las dos empresas incurre en baja temeraria o desproporcionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del TRLCSP.

Para obtener la puntuación total de cada empresa sumamos la puntuación obtenida en **criterios no valorables en cifras o porcentajes** según se recoge en la siguiente tabla.

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES	PUNTUACIÓN CRITERIOS NO VALORABLES	PUNTUACIÓN TOTAL
JC MADRID	29.547,30	75,00	24	99,00
UTE A CONSTITUIR SPORTMADNESS EVENTOS, SL- EDUCACIÓN UNIVERSAL DE CALIDAD, SLU	33.965,70	32,99	20	52,99

De acuerdo con lo expuesto se propone seleccionar a la entidad JC MADRID DEPORTE Y CULTURA (CIF B-80345721) que oferta un precio de 29.547,30 €, al que le corresponde por I.V.A., al tipo impositivo del 10%, la cantidad de 2.954,73, totalizándose la oferta en **32.502,03 €**.

La distribución por anualidades es como sigue:

AÑO	PRESUPUESTO	IVA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
2017	7.386,82	738,68	8.125,50
2018	22.160,48	2.216,05	24.376,53
TOTAL	29.547,30	2.954,73	32.502,03

Una vez constatado que la ejecución del contrato no podrá iniciarse en la fecha prevista en la convocatoria, se propone un reajuste del período de ejecución del contrato, que queda establecido entre el **2 de noviembre de 2017 y el 31 de mayo de 2018**.

Se propone por tanto el decremento del importe del contrato en el precio total de las actividades programadas para el año 2017. Por ello habrá que minorar el precio de adjudicación de la empresa en la cantidad de CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (4.069,44 €).

Por tanto, el importe del contrato reajustado será de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (25.477,86 €) más el 10% de IVA, DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2.547,79€) totalizándose en **VEINTIOCHO MIL VEINTICINCO EUROS CON SESENTA Y CINCO (28.025,65 €)**

La distribución por anualidades es como sigue:

AÑO	PRESUPUESTO	IVA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
2017	3.317,38	331,74	3.649,12
2018	22.160,48	2.216,05	24.376,53
TOTAL	25.477,86	2.547,79	28.025,65



distrito
moncloa-aravaca

MADRID

Sección de Educación

Carlos Rodríguez Sutil